



Secretaría de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro

Subsecretaría de Planeación y Gestión Social

Instituto para Prevenir Conductas de Riesgo

## AVISO DE PRIVACIDAD (Integral)

La Secretaría de Desarrollo Humano y Social, a través del Instituto para Prevenir Conductas de Riesgo, con domicilio en: Avenida Universidad Poniente Número 197, en la Colonia Circuito Universitario. Delegación Centro Histórico, Querétaro, Querétaro. C.P. 76158, **es la responsable del tratamiento de los datos personales** que nos proporcione para el **Expediente de usuarios/as del Hogar de Transición "Cambiando Vidas" para Personas en Situación de Calle**, los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

### Los datos personales que se recaban son:

- |                                     |                        |
|-------------------------------------|------------------------|
| 1) Nombre completo                  | 9) Estado Civil        |
| 2) Fecha de nacimiento              | 10) Ocupación          |
| 3) Sexo y/o género                  | 11) Escolaridad        |
| 4) Edad                             | 12) Correo Electrónico |
| 5) Teléfono                         |                        |
| 6) Información de la INE o IFE      |                        |
| 7) Estado de salud físico y mental* |                        |

Con fundamento en el Capítulo VII y artículo 74 del Código Municipal de Querétaro, en relación con el artículo 16, del Reglamento el Comité para la Atención Integral a Personas que Viven en Situación de Calle en el Municipio de Querétaro.

\*Estos datos son considerados como sensibles, por lo cual con fundamento en el artículo 16, fracciones VI y VII, de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, se hace de su conocimiento que serán tratados con estricta confidencialidad y en apego al presente Aviso de Privacidad, así mismo, se le informa que resultan necesarios para contar con información respecto a: Datos concernientes a su estado de salud, condición de salud psicológica, emocional, psiquiátrica o mental o convenientes dentro de la atención que se brinde en el Hogar de Transición "Cambiando Vidas".

### Para los siguientes fines:

- 1) Para el registro de usuarios/as que formen parte del Hogar de Transición "Cambiando Vidas" para Personas en Situación de Calle.
- 2) Para la asistencia y apoyo en la obtención de documentación oficial en caso de que el usuario no cuente con documentos de identidad.
- 3) Para fines de contacto, vinculación con redes de apoyo familiares y regresos asistidos a ciudades de origen.
- 4) Para vinculación y seguimiento de atención médica y psicológica de usuarios/as.
- 5) Para fines de contacto y seguimiento de los usuarios/as al término de su estancia en el programa.
- 6) Para la elaboración de estadísticas procedimiento previo de disociación, sometiendo previamente los datos a un proceso de disociación, por lo cual no se vincula la información estadística con datos que hagan identificables a las personas.
- 7) Para preservar los documentos físicos e informáticos como parte de su expediente.

### Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales: artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 11, 12, 16, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 62 y 111, 115 y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

### Ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro, en domicilio en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, o mediante la Plataforma de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

**Transferencia de datos personales.**

- Para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.
- Cuando acontezca algún supuesto señalado en los artículos 16, 64 y 65, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y 22, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

**Cambios al Aviso de Privacidad.**

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través del formato de "Aviso de Privacidad", consignado en la página de internet del Municipio de Querétaro [www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad](http://www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad), y a través de los estrados del Instituto para Prevenir Conductas de Riesgo.

**Fecha de última actualización:** septiembre de 2022

El contenido del presente Aviso de Privacidad respecto a la información proporcionada, el trámite, los requisitos, los fines y el fundamento legal para la solicitud de los datos personales, así como para las transferencias de los mismos, es responsabilidad del Instituto para Prevenir Conductas de Riesgo del Municipio de Querétaro.